

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA Nº 166 /26.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR RECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara Nº 097/26, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
Dr. Mariano HERMIDA  
SU DESPACHO



VERONICA TURQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo